

# GUÍA DOCENTE

## Perspectiva de género en intervención psicosocial

**Grado en Educación Social  
C.U. Cardenal Cisneros  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2024-25**  
**4<sup>er</sup> Curso – 1<sup>er</sup> Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Perspectiva de género en intervención psicosocial</b>
Código:	<b>562043</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Educación Social</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Psicología y Educación</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6 ECTS</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>4º Curso, 1º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Inmaculada Maillo Urones</b>
Horario de Tutoría:	<b>Lunes; 14:00 a 15:00</b>
Número de despacho	<b>Nº 6 – Despacho de pastoral</b>
Correo electrónico	<b><a href="mailto:inmaculada.maillo@cardenalcisneros.es">inmaculada.maillo@cardenalcisneros.es</a></b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende contribuir de forma eficaz a la formación y capacitación en la perspectiva de género de futuros educadores y educadoras sociales. La variable género ha de ser tenida en cuenta en las intervenciones socioeducativas que se diseñen. El género es una construcción sociocultural que mediatiza nuestra forma de pensar, sentir y actuar. Ser conscientes de los roles y estereotipos de género nos permite anticipar las diferencias a tener en cuenta en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones socioeducativas.

La perspectiva de género es especialmente útil cuando hablamos de colectivos vulnerables: exclusión social, pobreza, migraciones, prostitución y trata, pero también a la hora de incidir en contextos normalizados: familia, escuela, movimiento asociativo.

Un ámbito de trabajo de las educadoras y educadores sociales es la violencia de género, la intervención en el mismo exige ser conocedor/a de este fenómeno, comprender su impacto y contar con las habilidades y estrategias necesarias para abordar con éxito los retos que nos presenta.

Con esta asignatura se pretende facilitar los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para introducir la perspectiva de género en la intervención socioeducativa y el ciclo de proyectos.

## Subject description

This is an elective subject in the 1st semester of the 4th academic year of the Social Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits. Students who take this course must have at least a B2 level of Spanish. This subject is intended to provide the theoretical-practical knowledge necessary to introduce the gender perspective in socio-educational intervention and the project cycle.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

CG3. Capacidad de aplicar los aprendizajes a la práctica.

CG4. Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora.

### Competencias específicas:

- *Competencia 1:* Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales, que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- *Competencia 4:* Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- *Competencia 7:* Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- *Competencia 8:* Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- *Competencia 10:* Promover procesos de dinamización cultural y social.

### 3. CONTENIDOS

#### Programación de clases presenciales

Parte/Bloques	Temas teóricos/Prácticas	Horas
<b>Teoría</b>	<b>Bloque 1:</b> Introducción a la perspectiva de género. <b>Bloque 2:</b> La incorporación de la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de proyectos socioeducativos. <b>Bloque 3:</b> Prevención e intervención en violencia de género.	<b>30 horas</b>
<b>Seminarios</b>	Diseño y desarrollo de un proyecto de intervención socioeducativa desde la perspectiva de género.	<b>3 horas</b>
<b>Prácticas</b>	Análisis y evaluación de proyectos socioeducativos desde la perspectiva de género.	<b>15 horas</b>

**Horas totales presenciales de teoría: 30**







**Horas totales presenciales de prácticas: 15**

**Horas totales presenciales de seminario: 3**

**Horas totales presenciales de evaluación: 2**

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta asignatura va a seguir distintos métodos de enseñanza-aprendizaje que ayudarán al alumno a desarrollar las competencias anteriormente citadas.

P/A	Modalidad	Escenario	Descripción
HORARIO PRESENCIAL	Clases Teóricas	 Aula	Explicación y exposición de contenidos teóricos por la profesora
	Clases Prácticas	 Aula. Espacio natural	Desarrollo de actividades prácticas en el aula y/o en el entorno natural
	Seminarios-talleres	 Aula	Diseño y desarrollo de un proyecto de intervención socioeducativa desde la perspectiva de género
TUTORÍAS	Tutoría	 Despacho	Orientación y asesoramiento individual.
TRABAJO AUTÓNOMO	Trabajo en grupo		Desarrollo de forma grupal de las actividades prácticas y de seminario.
	Trabajo individual		Estudio, preparación de la asignatura, búsqueda de recursos, realización y estudio de las actividades prácticas y de los proyectos.

## 4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales (6 ECTS): 150	
Número de hora presenciales: 50	30 horas de clases teóricas 15 horas de clases prácticas 3 horas de seminarios 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas de trabajo autónomo

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

- Las **clases teóricas** se desarrollarán a través de un método expositivo con apoyo multimedia para ayudar a la asimilación de los contenidos.
- En las **clases prácticas** se desarrollará el método de aprendizaje cooperativo mediante la elaboración de prácticas dentro y/o fuera del aula, así como actividades de investigación dirigidas.
- Durante los **seminarios-talleres** se llevarán a cabo actividades en grupos reducidos enfocados al desarrollo de un proyecto de intervención socioeducativa centrado en los contenidos de la asignatura.

En todos los casos, se podrán implementar acciones alternativas a las planteadas inicialmente, según las circunstancias académicas y/o sanitarias lo permitan.

### Materiales y recursos

Los recursos y materiales que se usarán en esta asignatura atenderán a las diferentes metodologías, modalidades y escenarios en los que se desarrollará la asignatura. En concreto, la asignatura usará el aula habitual, la plataforma de teleformación de la comunidad virtual de Centro Universitario Cardenal Cisneros. Se usarán también, libros, artículos, material impreso, material audiovisual y multimedia.

## 5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

### Criterios de evaluación:

En relación con las competencias específicas propuestas para su adquisición en esta asignatura se establecen los siguientes criterios de evaluación:

1. Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.
2. Muestra interés por el aprendizaje y participa de forma activa.
3. Analiza la información y la usa de acuerdo a su necesidad.
4. Elabora objetivos significativos, selecciona información relevante y estructura los trabajos de forma adecuada.
5. Diseña actividades y propuestas de calidad acorde con el campo de acción.

6. En la presentación de actividades y trabajos, utiliza un lenguaje correcto, sin errores gramaticales. El lenguaje es claro y preciso.

#### Relación entre competencias y criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales, que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.	1, 2
Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.	1, 3, 4, 5, 6
Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.	1, 2, 3, 5, 6
Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.	1, 2, 5
Promover procesos de dinamización cultural y social.	1, 2, 5

#### Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación que sigue esta asignatura está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otros, los siguientes criterios:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua. De esta manera, se exigirá un **mínimo de un 75% de asistencia** a las clases, así como la **entrega de los trabajos requeridos en las fechas establecidas**, y una **participación activa**. Por otro lado, **la asistencia a las sesiones de seminarios y prácticas será obligatoria** para mantenerse en la evaluación continua. En caso de no cumplir con algunos de estos requisitos mínimos, el estudiante deberá recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.
3. Si algún estudiante **no puede seguir la evaluación continua**, deberá **solicitar la evaluación final** al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase al profesor de la asignatura, la resolverá la dirección del CUCC y podrá ser aceptada o no.
4. Los estudiantes que, por el motivo que sea, **no superen la convocatoria ordinaria** de la asignatura, **siempre tendrán derecho a evaluación en la convocatoria extraordinaria**, en la misma modalidad que hubieran elegido en la ordinaria.
5. Los estudiantes **no presentados en la convocatoria ordinaria pasarán automáticamente a la convocatoria extraordinaria** en la misma modalidad de evaluación elegida previamente.
6. Para la convocatoria extraordinaria **se conservarán las calificaciones de las prácticas, de los trabajos y de los seminarios**.
7. Para **superar la asignatura** es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida, debiendo obtener una **calificación mínima de 5** en cada uno de ellos, y también un **5, como mínimo**, en la media final de la asignatura. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.
8. Puedes consultar el siguiente enlace para conocer con más detalle la normativa de evaluación de la UAH: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la->

[uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf](http://uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf)

### Criterios de calificación:

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>
1. Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.	25
2. Muestra interés por el aprendizaje y participa de forma activa.	10
3. Analiza la información y la aplica a situaciones reales e hipotéticas.	10
4. Elabora objetivos, selecciona información relevante y estructura los trabajos de forma adecuada.	15
5. Diseña actividades y propuestas de calidad acorde con el campo de acción.	25
6. En la presentación de actividades y trabajos, utiliza un lenguaje correcto, sin errores gramaticales. El lenguaje es claro y preciso.	15
<b>%</b>	<b>100 %</b>

### EVALUACIÓN CONTINUA. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>				
	<b>Seminarios</b>	<b>Trabajo grupal (Proyecto)</b>	<b>Prácticas individuales</b>	<b>Presentación proyecto</b>	<b>%</b>
1. Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.	X	X	X		25
2. Muestra interés por el aprendizaje y participa de forma activa.	X	X	X		10
3. Analiza la información y la aplica a situaciones reales e hipotéticas.	X	X		X	10
4. Elabora objetivos, selecciona información relevante y estructura los trabajos de forma adecuada.	X	X		X	15
5. Diseña actividades y propuestas de calidad acorde con el campo de acción.	X	X		X	25
6. En la presentación de actividades y trabajos, utiliza un lenguaje correcto, sin errores gramaticales. El lenguaje es claro y preciso.		X	X	X	15
<b>%</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>100</b>



### EVALUACIÓN FINAL. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Herramientas de evaluación Criterios de evaluación	Trabajo individual (Proyecto)	Prácticas	Autoevaluación razonada	%
1. Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos de la asignatura.	X	X		25
2. Muestra interés por el aprendizaje y participa de forma activa.	X	X		10
3. Analiza la información y la aplica a situaciones reales e hipotéticas.	X		X	10
4. Elabora objetivos significativos, selecciona información relevante y estructura los trabajos de forma adecuada.	X		X	15
5. Diseña actividades y propuestas de calidad acorde con el campo de acción.	X		X	25
6. En la presentación de actividades y trabajos, utiliza un lenguaje correcto, sin errores gramaticales. El lenguaje es claro y preciso.	X	X	X	15
<b>%</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Alencar, R. y Cantera L.M. (2013). Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 13(3), 75-100.
- Cala Carrillo, M.J., Flecha García, C. García Gil, C., Guil Bozal, A., Núñez Gil, M. (2016). *Mujeres e investigación*. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género. Universidad de Sevilla.
- Gambara, H., Vargas, E., Del Río, A. (2012). Medición del Grado de Sensibilidad frente al Enfoque Basado en Derechos Humanos y la Perspectiva de Género en Intervenciones Psicosociales *Psychosocial Intervention* 21 (1), 3-15.  
<https://doi.org/10.5093/in2012v21n1a8>
- Martínez García, M.F., y Martínez, J. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del psicólogo*. 39(2) 96-103.
- Millán, R. (2004). Intervención grupal con mujeres desde una perspectiva psicosocial y de género. *Trabajo social hoy*. 1(extra), 91-102
- Romero, I. (2010). Intervención en violencia de género. Consideraciones en torno al Tratamiento. *Psychosocial Intervention*. 19(2), 191-199.
- Villa J.D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica?. *El Agora USB*, 12 (2), 349-365
- Yugueros, A.J. (2021). Violencia de género, seguridad de las víctimas desde la perspectiva psicosocial. *iQual: revista de género e igualdad*, 4, 60-88.

### Bibliografía complementaria y webs

- Magaña, I., Silva-Nadales, S. y Rovira, R. (2010). Catástrofe, Subjetividad Femenina y Reconstrucción: Aportes y Desafíos desde un Enfoque de Género para la Intervención Psicosocial en Comunidades Afectadas por el Terremoto. *Terapia psicológica*, 28(2), 169-177. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082010000200005>

#### Portal del Instituto de las mujeres

<https://www.inmujeres.gob.es/>

#### Portal de la Delegación del Gobierno sobre violencia de Género

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/>